SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES

F-GCA-CA-12/ 09-02-2026 v2

INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS O CONVENIOS

7/10/2026 11:48 a. m. AOSORIO
ASUNTO: REPORTE SUPERVISION PAGO 1
DESTINATARIO: SANDRA MILENA CHIQUILLO
DEPENDENCIA: SUBDIRECCION FINANCIERA
No. COMUNICACIÓN:
CONSECUTIVO: 2026-17621

CAJA DE RETIRO DE LAS FF.MM
I2026017620
[Interno]

INFORME No.	**01**	**FECHA DE ELABORACIÓN**			30-09-2026
PORCENTAJE ACUMULADO	37,18%	**VALOR A PAGAR**			$7.076.302,24
PERIODO EL INFORME	**DESDE**	21/08/2026	**HASTA**	17/09/2026	
ENLACE PLATAFORMA DEL SECOP	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10553083&isFromPublicArea=True&isModal=False				

CONTRATO O CONVENIO MC-028-2026	Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA INTERNA A LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE COMPONEN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES EN SUS SUBSISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, Y VERIFICACIÓN DE LA EFICACIA DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.				
FECHA DE SUSCRIPCION:	13/08/2026	**FECHA INICIO**	20/08/2026	**FECHA TERMINACIÓN**	04/12/2026
VALOR DEL CONTRATO	$ 22.656.300,90	**FORMA DE PAGO**			
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**GESOL GESTIÓN Y SOLUCIÓN INTEGRAL S.A.S**			**NIT**	901.258.875 – 4
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	JENNY ANGÉLICA NARANJO CASTILLO			**C.C**	53.006.953
CONTACTO DEL CONTRATISTA	JENNY ANGÉLICA NARANJO CASTILLO , correo: gerencia@gesolsas.com; naranjo.consultoria@gmail.com; celular 3112056950				
REGIMEN TRIBUTARIO	**RESPONSABLE DE IVA**	X	**NO RESPONSABLE DE IVA**		

DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL	**NÚMERO**	**VALOR**	**FECHA**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL-CDP	9226	$52.000.000,00	05/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	86926	$22.656.300,90	14/08/2026

PÓLIZA NÚMERO	11_44_101289479	**FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA**	19/08/2026	
ASEGURADORA	**AMPARO**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Cumplimiento	13-08-2026	04-06-2027	**$4.531.260,18**
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Calidad del servicio	13-08-2026	04-06-2027	**$4.531.260,18**
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Pago salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	13-08-2026	04-12-2029	**$1.132.815,45**

OTROSÍ, PRÓRROGA, ADICIÓN U OTRAS MODIFICACIONES		
No.	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN DE MODIFICACIONES**
No aplica	No aplica	No aplica

<table>
<tr><th colspan="4">CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO/CONVENIO</th></tr>
<tr><th>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA</th><th>ACTIVIDAD</th><th>NOMBRE Y UBICACIÓN DEL LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN</th><th>OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR</th></tr>
<tr><td>Desarrollar las auditorías internas a los cuatro (4) subsistemas de gestión conforme a las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento.</td><td>El contratista avanzó con la auditoría interna HSEQ al Sistema Integrado de Gestión de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares en sus subsistemas de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) durante del periodo 7 al 17 de septiembre de 2026, conforme al Plan de auditoria aprobado, lo que corresponde a 73.5 horas.</td><td>En la carpeta compartida de planeación, en la ruta \\artemisa\PLANEACION\ECOS y CONTRATOS\2026 \auditoria interna</td><td></td></tr>
<tr><td>Asignar y disponer para el desarrollo de la auditoria, el equipo mínimo que cumpla el perfil requerido conforme a las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento y la carta de compromiso de personal mínimo requerido.</td><td>Para la auditoría interna HSEQ, el contratista asignó al siguiente personal del cual se verificó y aprobó el cumplimiento del perfil, como consta en el acta de inicio:
• Auditor Líder: Ing. Sandra Milena Molina
• Co-auditor: Ing. José Alejandro Galvis
• Auditor suplente: Ing. Jenny Angelica Naranjo</td><td>En la carpeta compartida de planeación, en la ruta \\artemisa\PLANEACION\ECOS y CONTRATOS\2026 \auditoria interna</td><td></td></tr>
<tr><td>Elaborar y entregar en la oportunidad requerida al Supervisor del contrato para su revisión y aprobación, el Plan de Auditoría Interna de cada auditoria (HSEQ y SGSI) teniendo en cuenta las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento, el cual deberá enviar al correo electrónico indicado por la supervisión.</td><td>El contratista preparó y remitió al correo electrónico institucional de la supervisión con la oportunidad requerida, el proyecto de plan de auditoria, el cual fue aprobado por la supervisión. Esto corresponde a 32 horas</td><td>PLANEACION\ECOS y CONTRATOS\2026 \auditoria interna

Secop</td><td></td></tr>
<tr><td>Llevar a cabo la reunión de apertura y de cierre de la auditoría, conforme al plan de auditoría y las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento</td><td>Durante el periodo en mención se realizó la reunión de apertura que fue planificada y desarrollada para el día 07 de septiembre de 2026</td><td>PLANEACION\ECOS y CONTRATOS\2026 \auditoria interna</td><td></td></tr>
<tr><td>Realizar la revisión, seguimiento, verificación de la eficacia y cierre de las acciones correctivas del periodo 2013 - 2024, conforme a las especificaciones técnicas</td><td>Se acordó la metodología para la verificación de eficacia de acciones correctivas con base en el listado de acciones entregado por parte del supervisor al contratista, en donde se clasificaron y seleccionaron aquellas en estado en desarrollo, encontrándose 96 acciones que se distribuyen así:
<table><tr><th>Fuente</th><th>Cantidad AC</th></tr><tr><td>Auditoria interna del SIG</td><td>82</td></tr><tr><td>Analisis de indicadores</td><td>6</td></tr><tr><td>Falla del proceso</td><td>7</td></tr><tr><td>Analisis de riesgos</td><td>1</td></tr><tr><td>Total</td><td>96</td></tr></table>Durante el periodo en mención, se avanza con la verificación, para un total de 12 horas.</td><td>PLANEACION\ECOS y CONTRATOS\2026 \auditoria interna</td><td></td></tr>
<tr><td>Entregar la documentación generada en el desarrollo del contrato, en formato editable (Word, Excel, PowerPoint, etc) y PDF según se acuerde con el supervisor del contrato y enviada al correo planeacion@cremil.gov.co.</td><td>El contratista entrega el Plan de auditoria diligenciado en formato Word y el documento VERIFICACION DE EFICACIA DE ACCIONES CORRECTIVAS, en formato Excel</td><td>PLANEACION\ECOS y CONTRATOS\2026 \auditoria interna</td><td></td></tr>
<tr><td>Constituir la garantía de que tratará la aceptación de la oferta</td><td>El proveedor cumplió con la obligación como consta en la plataforma Secop numeral 2 Condiciones</td><td>Secop</td><td></td></tr>
</table>

El personal asignado a la presente actividad por parte del contratista, deberán firmar los acuerdos de confidencialidad suministrados por la entidad y deberán prestar el servicio durante la ejecución del contrato, en caso de alguna novedad deberá indicarse al supervisor del contrato.	El contratista remitió al correo de la supervisión los acuerdos de confidencialidad de los profesionales para la auditoria HSEQ en la oportunidad requerida.	PLANEACION\ECOS y CONTRATOS\2026 \auditoria interna	
Obligaciones SST			
El CONTRATISTA deberá garantizar el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral de todo el personal vinculado a la ejecución del contrato. Para tal efecto, deberá presentar a la SUPERVISION del contrato, como requisito previo para la suscripción del acta de inicio, los soportes de afiliación vigentes a EPS, ARL y fondo de pensiones del personal que participará en la ejecución contractual.	El contratista entrega al supervisor mediante correo electrónico los documentos correspondientes de los tres auditores del mes de septiembre en la oportunidad requerida antes de la suscripción del acta de inicio.	PLANEACION\ECOS y CONTRATOS\2026 \auditoria interna	
El CONTRATISTA deberá presentar, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, la carta mediante la cual designa al responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), adjuntando su hoja de vida y el certificado del curso de 50 o 20 horas en SG-SST vigente, según corresponda, en cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, presentar a la SUPERVISION del contrato.	El contratista hace entrega de la carta donde designa a la profesional Jenny Angelica Naranjo Castillo, junto con hoja de vida, certificado del curso de 20 horas en SG-SST vigente (14 de enero de 2026) de la ARL SURA en la oportunidad requerida.	PLANEACION\ECOS y CONTRATOS\2026 \auditoria interna	
El CONTRATISTA deberá presentar, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, la certificación emitida por su ARL vigente que evidencie una calificación de cumplimiento de los Estándares Mínimos del SG-SST conforme a la Resolución 0312 de 2019, con resultado igual o superior al 85% (Aceptable), así como la respectiva autoevaluación reportada ante el Ministerio del Trabajo, presentar a la SUPERVISION del contrato.	El contratista hace entrega de la constancia de la ARL SURA No. CE202611000436 expedida el 9 de enero de 2026, en donde consta que el avance de autoevaluación de estándares mínimos del año 2025 con corte del día 29/12/2025 es del 100% interpretación ACEPTABLE. Así mismo se entrega la autoevaluación reportada ante el Ministerio del Trabajo Número Radicado: REME-SGSST- 909279 - 2025- 1, del año 2025	PLANEACION\ECOS y CONTRATOS\2026 \auditoria interna	

RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS				
FACTURA No.	**FECHA**	**ORDEN DE PAGO N°**	**FECHA**	**VALOR**
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$
No aplica		No aplica	No aplica	$
Valor total pagos efectuados				$

ESTADO FINANCIERO	
DATOS GENERALES	**CIFRAS**
Valor inicial del contrato	$ 22.656.300,90
Valor adiciones	$0
Valor reducciones	$0
Valor total del contrato	$ 22.656.300,90
Valor total ejecutado	$ 8.420.799,67
Saldo por pagar al contratista	$14.235.501,23
Saldo por liberar	Aplica únicamente para el informe final

CONSTANCIA POR PARTE DEL SUPERVISOR	En el presente informe se deja constancia que el contenido y los documentos anexos a éste, se encuentran debidamente verificados y firmados y como consecuencia se recibe a satisfacción las actividades inherentes a este periodo. **Se anexan los siguientes documentos para el 1er PAGO parcial:** a) Factura N. 535 por valor de $7.128.238 del 21-09-2026 radicada con el No. 2026074348 y cargada en la plataforma SIIF del Ministerio de Hacienda, así como en la plataforma secop II b) Certificación expedida por la Representante Legal, acreditando encontrarse al día con el pago de aportes parafiscales con fecha 17 de septiembre de 2026. c) Certificación pago parafiscales de auditores Sandra Molina y José Alejandro Galvis contratados por prestación de servicios y expedida por la representante legal con fecha 17 de septiembre de 2026. d) Planilla de pago Gesol No. 1084520364 de fecha 15/09/2026 (mes de agosto) pago Jenny Naranjo f) Planillas de pago Gesol No. 1084625152 y 1084625595 de fecha 15/09/2026 (mes de agosto) pago ARL Jose Alejandro Galvis y Sandra Molina g) Planillas de pago auditores Sandra Molina y José Alejandro Galvis (mes de agosto) h) Acta de inicio i) Póliza 11_44_101289479

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARGO O ROL	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
ANDREA JULIET OSORIO OSUNA	PROFESIONAL DE DEFENSA	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	aosorio@cremil.gov.co	